
GACETA DE MADRID

DEL MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 1816.

POLONIA.

Varsovia 21 de Octubre.

El 16 asistió el Emperador al baile que dió en su obsequio la Princesa Czartorinski, y habiendo vuelto á palacio estuvo trabajando en su gabinete desde media noche hasta las seis de la mañana. En seguida salió para Petersburgo, tomando el camino de Bialystock, Grodno y Riga. El general de caballería conde de Winzingerode salió el 15 á recibir al Emperador en Bialystock.

Hace algunos dias que las tropas polacas estan en marcha para volver á sus guarniciones.

Todos se lisonjean aqui de que volverá el Emperador para el próximo Junio, en cuya época es probable que se reuna la Dieta.

PRUSIA.

Berlin 23 de Octubre.

Se ha suprimido la universidad de Wittemberg, que antes pertenecia á Saxonia. Los catedráticos que no han obtenido empleo alguno se agregarán á la universidad prusiana de Halle.

La comision de los consejeros de Estado y otros empleados distinguidos encargados de proponer un nuevo sistema de contribuciones indirectas, ha concluido ya sus tareas, y ha presentado su plan á la aprobacion del Rey. Las bases del nuevo sistema, que parece va á establecerse, son las siguientes: igualdad perfecta de contribuciones indirectas en todas las provincias de la monarquía; rebaja de derechos en las aduanas; uniformidad de estos derechos en las ciudades y en las aldeas. Los derechos de aduanas se cobrarán de los géneros extranjeros en las fronteras. En lo interior será libre el comercio, y no podrá haber registros &c.

ALEMANIA.

Hannóver 24 de Octubre.

En todo el mes próximo debe publicarse el arreglo general del reino. — Muchos empleados públicos han recibido su dimision. Se ignoran los motivos que ha habido para esta providencia.

Se ha celebrado en todo el reino con la mayor pompa y solemnidad el aniversario de la batalla de Leipsick, á la cual este pais debe su restablecimiento é independenciamiento.

Hay noticias de la llegada de la diputacion extraordinaria enviada á Copenhague por el ducado de Lauenburgo. El Rey de Dinamarca la recibió con mucho agrado, y prometió mantener sus privilegios.

No se habla ya de permutas territoriales en la Alemania septentrional. Se asegura que las negociaciones relativas á este objeto se han desbaratado, y que el estado de posesion permanecerá en el mismo pie en que se halla actualmente.

Hamburgo 29 de Octubre.

Se cree que el Príncipe heredero de Oldemburgo, á quien se espera en Copenhague, se casará con la Princesa Real Carolina de Dinamarca. Este matrimonio seria muy importante para el Norte.

El ejército regular sueco asciende en el dia á 42⁰⁰⁰ hombres. La conscripcion de jóvenes de 20 á 25 años sube á 300⁰⁰⁰.

Francfort 5 de Noviembre.

Las salvas de artillería y el repique general de campanas anunciaron ayer la apertura de la Dieta de la Confederacion Germánica, que se ha verificado en este dia. A las 11 los ministros plenipotenciarios cerca de la Dieta vestidos de ceremonia se dirigieron al palacio de la Tour y Taxis, donde reside la legacion austriaca que tiene la presidencia de la Dieta. El senado habia enviado de antemano una numerosa guardia de honor.

El Excmo. Sr. conde de Buol Schauenstein, ministro de Austria, y presidente de la Dieta, hizo la abertura de ella con un elocuente discurso, al que respondieron varios ministros plenipotenciarios, despues de lo cual se levantó la sesion.

El senado y la corporacion permanente de ciudadanos con el fin de celebrar el feliz acontecimiento de la apertura de la Dieta, han destinado una cantidad muy considerable para el establecimiento de una casa de misericordia, en donde los pobres á quienes falte trabajo serán mantenidos, y se les dará ocupacion con que puedan ganar algun dinero.

AUSTRIA.

Viena 26 de Octubre.

El Gobierno bávaro ha mandado erigir en la frontera del reino, á la entrada del puente de Braunau, un arco triunfal con una inscripcion que recuerde el feliz acontecimiento que une en el dia á las dos naciones con tan estrechos vínculos.

Sabemos que se han originado algunas dificultades sobre el arreglo definitivo de las fronteras de Polonia entre la Rusia y la Prusia. La corte de Rusia ha nombrado al conde de Capo de Istria, y la de Prusia á Mr. de Jordan, para el arreglo de este asunto. Estos comisionados tienen al mismo tiempo el encargo de arreglar varias liquidaciones y compensaciones entre los dos paises.

Idem 1.º de Noviembre.

Se ha publicado una orden imperial convidando á los dueños de acciones contra el Estado para que tomen parte en un empréstito voluntario con el fin de amortizar el papel-moneda. Esta orden anuncia al mismo tiempo la formacion de un fondo de reserva para asegurar el reembolso del préstamo y

el de otro fondo de amortizacion general. Estas nuevas providencias han producido poca ventaja en los fondos públicos.

S. M. I. ha nombrado para la plaza de mayordomo mayor de la Emperatriz al consejero íntimo actual y gran maestro de ceremonias conde de Wurmbbrand, y camarera mayor á la condesa viuda de Lazanski, que obtenia el mismo destino cerca de S. A. I. la Archiduquesa Leopoldina.

PAISES-BAJOS-UNIDOS.

Brusélas 7 de Noviembre.

S. A. I. el gran duque Nicolas, hermano del Emperador Alejandro, llegó á esta ciudad ayer á las 10 de la noche, y se apeó en el palacio del Príncipe Real de Orange su cuñado.

El navío de guerra de S. M. el *Príncipe Federico*, destinado para Batavia, estuvo cruzando 10 dias en el canal por los vientos contrarios, y al cabo tuvo que entrar en Spithead. El 27 de Octubre volvió á dar la vela para su destino con un viento poco favorable.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 5 de Noviembre.

Ayer se recibió una carta de Zante, en que se dice que dos buques procedentes de Túnez se presentaron en las inmediaciones de aquella isla, y se apoderaron de varios barcos pequeños de comercio. „El terror del nombre ingles, añade la carta, ha obligado á los piratas á refugiarse en la parte superior del Mediterráneo, que continúan infestando, y nos incomodan mucho.”

Idem 7.

Un periódico de esta tarde dice que habrá luto general por la muerte del Rey de Wurtemberg; pero no se ha publicado hasta ahora orden alguna relativa á este punto; sin embargo se ha notado que la Reina, las Princesas y demas personas de la familia Real hicieron ayer preparativos de luto.

Se ha dado orden para tener pronta la falúa Real á fin de conducir desde Calais al Príncipe Nicolas, hermano del Emperador de Rusia. Se está amueblando para su recibimiento la casa de S. Albano, plaza de Strafford, en donde estuvieron alojados los Archidukes de Austria.

Idem 9.

Anunciamos con mucho sentimiento que á pesar de haberse puesto en egecucion el *watch and ward act* (acta de seguridad y vigilancia) en Nottingham y sus inmediaciones, los amotinados continúan en sus atrocidades. Ultimamente han destruido 11 fábricas en Balwell, y apenas se pasa noche en que no se robe, ó se intente romper las máquinas de los obradores. Además de esto se han hecho tentativas para cometer tres asesinatos; pero por fortuna se han frustrado. Los fabricantes no se atreven á salir de sus casas despues de puesto el sol, y si algunos lo hacen van armados de pistolas. Los revoltosos, ó á lo menos parte de ellos, no se contentan ya con romper las máquinas, sino que derriban las casas, y aun parece que han establecido como cosa corriente el pillage. Los magistrados toman las providencias mas enérgicas, y la fuerza armada se aumenta de dia en dia. Tiempo es ya efec-

rivamente de contener estos extravíos: la última vez que los amotinados rompieron máquinas eran unos 60, enmascarados y provistos de armas de fuego.

FRANCIA.

Paris 11 de Noviembre.

Escriben de Senlis que los benedictinos de S. Mauro que á la vuelta del Rey habian manifestado el deseo de reunirse, acaban de efectuar su proyecto, y estan autorizados por S. M. para admitir la honorífica invitacion de los señores de la asociacion paternal de los caballeros de S. Luis, quienes les confian y costeán la educacion de sus hijos. Recibirán tambien pupilos de todas clases, con tal que sean hijos de católicos, y no tengan todavia 10 años. Una parte del convento sigue los egercicios regulares de su instituto, y la otra se egercita en la educacion y cuidado de los pensionistas. Este establecimiento, bastante numeroso ya, lo será mas dentro de poco tiempo, siempre que la mayor parte de los individuos de esta congregacion permanezcan en sus casas sin salir de ellas por achaques ú otros motivos.

ESPAÑA.

Madrid 25 de Noviembre.

El dia 19 del pasado tuvieron la honra de felicitar á S. M. por su angusto enlace, á nombre de la ciudad de Nájera, el baron de Maabe, primero de las dos Castillas, y D. Manuel María de Arbizu y Alava, del Supremo Consejo de Almirantazgo; el primero de los cuales dijo:

„Señor: La ciudad de Nájera, que en todos tiempos ha acreditado la debida fidelidad y amor á sus legítimos Soberanos, quienes la han distinguido con los honrosos timbres de M. N. y M. L., ha hecho varios servicios para sacudir el yugo que intentaba poner el Gobierno intruso, y ha sostenido con teson los sagrados derechos de V. M., y nos ha comisionado para que tengamos la honra de felicitar á su nombre á V. M. por su angusto enlace con la REINA nuestra Señora Doña MARIA ISABEL FRANCISCA. Dígnese V. M. aceptar el parabien por tan acertada y augusta union, que manifestamos en cumplimiento de nuestro deber, y por efecto de una eterna gratitud y fidelidad, que en nada desdice de los justos sentimientos de nuestros corazones, con los que pedimos al Todopoderoso conceda á V. M. don de acierto en el gobierno, dilatados años de vida en larga union de la REINA nuestra Señora para la felicidad de todos sus fieles y leales vasallos.”

Los mismos comisionados felicitaron con igual motivo al Sermo. Sr. Infante D. Carlos.

Los diputados comisionados por la ciudad de Vitoria D. Ignacio María de Alava, teniente general de la Real armada, y ministro del Supremo Consejo de Almirantazgo, y D. Raimundo Ettenhard y Salinas, arcediano de Huete en la santa iglesia de Cuenca, y ministro de la suprema Inquisicion, felicitaron á S. M. y A. el dia 23 de Octubre en los términos siguientes:

„Señor: La M. N. y M. L. ciudad de Vitoria, que en todas ocasiones ha acreditado su lealtad y amor á sus augustos Soberanos, y señaladamente

á V. M., tiene la honra de felicitarle por dos de sus hijos con el plausible motivo de su efectuado enlace con la Señora Infanta Doña ISABEL DE BRAGANZA, hoy ya nuestra REINA; y dirige sus votos al Altísimo para que de esta feliz union resulte á la nacion española su prosperidad y engrandecimiento, como lo espera en premio de las virtudes de su augusta Persona, y de los heroicos esfuerzos con que ha logrado salvar la religion, la patria y el trono de V. M."

Los mismos comisionados tuvieron la honra de felicitar con igual motivo al Sermo. S. Infante D. Carlos.

El dia 24 del pasado felicitaron á S. M., á nombre de la ciudad de Tarifa, el teniente general de los Reales egércitos D. Francisco de Copons y Navia, regidor perpetuo de su ayuntamiento, gran cruz de la Real orden española de Carlos III, y de la militar y Real de S. Fernando, y el marqués de Villafranca de los Velez, grande de España de primera clase, teniente general de los Reales egércitos, gran cruz de Carlos III, y caballero mayor de S. M.; el primero dijo lo siguiente:

„Señor: La ciudad de Tarifa nos ha nombrado para que tengamos el honor de felicitar á V. M. por su efectuado casamiento con la REINA nuestra Señora Doña MARIA ISABEL. Díguese V. M. admitir grato esta felicitacion de una ciudad en que transmitido de padres á hijos el hecho heroico de Alonso Perez de Guzman, apellidado el Bueno, abrigan sus habitantes los sentimientos mas puros de amor, respeto y lealtad á la augusta Real Persona de V. M., de lo que han dado pruebas muy recientes. Soy testigo de los sacrificios que hicieron por V. M. sin distincion de clases cuando el sitio que experimentó la plaza en 1811, cuya defensa se me confió. Sus votos fueron morir por FERNANDO, y que el cielo nos lo restituyera; ahora son que viva V. M. feliz con tan dulce union."

S. M. se dignó contestar que estaba satisfecho del amor que le profesa aquella ciudad, y de todo cuanto habia hecho ínterin su ausencia.

En seguida los comisionados cumplimentaron al Sermo. Sr. Infante Don Carlos con igual motivo.

La Real junta de direccion y gobierno de los Reales hospitales General y Pasion de esta corte, en cumplimiento de lo resuelto por su augusto y benéfico protector-nato el REX nuestro Señor, que Dios guarde, en su Real orden, que la fue comunicada con fecha de 3 de Setiembre de este año, aprobando el reglamento eclesiástico, que se formó para el clero de dichos hospitales en el año de 1791, con las modificaciones que se habian propuesto á S. M., por las cuales se fija el número de penitenciarios en el de 20, ademas del vice-rector y colector, con las dotaciones siguientes: el de vice-rector con 13500 reales anuales: el colector, zelador y maestro de ceremonias con 1000: cuatro curas penitenciarios con 1200 cada uno: el quinto cura con 1000: dos penitenciarios con 1000: seis á 800: cuatro á 700; y tres á 600, optando en dichos destinos conforme se verifiquen las vacantes: acordó se fijen los correspondientes edictos, convocando por ellos á oposicion, á fin de proveer las 12 últimas plazas, que en el dia se necesitan, para completar el indicado

número de 20 penitenciarios, aprobado por S. M., y sus dotaciones son: cinco de 8⁰ reales, cuatro de 7⁰, y tres de 6⁰; en las que no se comprende la limosna de la misa, la habitacion, ni los demas emolumentos inherentes á estos destinos. En esta inteligencia, cualesquiera señores sacerdotes, confesores de hombres y mugeres, que quisieren hacer oposicion á las enunciadas plazas, podrán egecutarlo firmando personalmente ó por legítimo apoderado, en el preciso término prorogado por la Real junta, en la que celebró el 17 del corriente hasta el 31 del próximo mes de Diciembre, exhibiendo en la contaduría de los Reales hospitales las correspondientes testimoniales y demas documentos necesarios. Los egercicios á que deberán sujetarse se reducen á una leccion de media hora, en idioma latino, sobre algun punto del catecismo de S. Pio V., que leerá el opositor; á cuyo efecto estará encerrado por espacio de 24 horas, al fin de las cuales presentará la leccion, para que pueda sacarse de ella una copia, con el objeto de entregarla á los señores jueces, que la tendrán á la vista al tiempo de su lectura; y el egercicio se verificará 24 horas después. Leida la leccion, ha de responder por espacio de media hora á dos argumentos que le pongan sus coopositors sobre la conclusion que hubiese deducido, y sucesivamente á las preguntas que los señores jueces quieran hacerle sobre su disertacion. Por último pondrá dos argumentos de á cuarto de hora, y sufrirá un examen de media sobre teología moral y oratoria. Y para que conste, en virtud de lo resuelto por la misma Real junta, se fija el presente, que firmo como consiliario secretario primero por S. M. de ella en Madrid á 20 de Noviembre de 1816. = Francisco de Villalba, secretario primero.

A fin de egecutar los primeros y segundos remates, cuyas públicas subastas estan actualmente abiertas para admitir las posturas que quieran hacerse, y que se han de celebrar en la villa de la Serena, provincia de Extremadura, de los diezmos, rentas, frutos, derechos y demas pertenencias del estado secuestrado del propio título, se han señalado para los ramos de los respectivos pueblos los dias del corriente mes y siguiente que se expresan á continuacion, y son en la forma siguiente:

Para los primeros remates de los frutos, rentas y demas ramos de la villa de la Serena; id. de las villas de Hava y Magacela; id. de Quintana, Malpartida, Esparragosa y Zalamea cumplen en 28 de Noviembre, y los segundos en 13 de Diciembre. Para los de Monterubio, Cabeza del Buey, Esparragosa de Lares y Sancti Spiritus; id. de Benquerencia, Castuera, Campanario y Coronada; id. para los del medio diezmo de Borros Serranos y demas vecinos extraños del partido en 29 de id. y el segundo en 14 de id. Para el fruto de bellota de todos los seis montes del estado; id. para los agostaderos y rastrojeras, excepto Badija, en 30 de id. y el segundo en 15 de id.

Lo que se hace saber al público para su inteligencia y gobierno.

De principios á mediados del mes de Diciembre próximo venidero saldrá de Cádiz la fragata de guerra la *Sabina*, y conducirá la correspondencia general de las Américas. Se comunica al público esta noticia para que pueda aprovecharse de esta ocasion oportunamente.

El eclipse parcial de sol ocurrido este dia ha sido observado en la direccion de hidrografia de esta corte por los capitanes de navío D. Julian Ortiz Canelas, director del Real observatorio astronómico de marina de la ciudad de S. Fernando, y D. Felipe Bauzá, que lo es de dicho establecimiento hidrográfico, quienes para la mejor determinacion del eclipse calcularon anticipadamente todas sus fases, y para la observacion de los contactos usaron de acromáticos de Dollond de doble objetivo, 3 pies, 7 pulgadas de focus, y 2,64 pulgadas de abertura.

Horas del cronómetro.

Principio del eclipse determinado por ambos observadores con la mayor confianza.....	7 ^h 45' 34",5
Fin del eclipse determinado por idem con igual buena confianza.....	9 ^h 48' 12",5

Medidas de las distancias de los cuernos y partes claras del sol, durante el eclipse, observadas por D. Julian Canelas con un ecuatorial de Dollond de triple objetivo, 1 pie 2,70 pulgadas de focus y 2 pulgadas de abertura, teniendo adoptado un heliómetro elíptico de su uso, dividido en $\frac{1}{500}$ de pulgada.

Distancias de los cuernos.

	Horas.	Minutos.	Segundos.	Pulgadas.	Décimas.	Vernier.
1. ^a	7	47	15	0	7 $\frac{1}{2}$	18
2. ^a	7	49	22	1	1	19
3. ^a	7	51	55	1	4	24
4. ^a	7	54	9	1	6 $\frac{1}{2}$	3
5. ^a	7	57	30	1	9	7
<i>Parte clara del sol.</i>						
6. ^a	8	00	32	2	8 $\frac{1}{2}$	9
7. ^a	8	3	20	2	7	23
8. ^a	8	5	18	2	6 $\frac{1}{2}$	12
9. ^a	8	7	37	2	5 $\frac{1}{2}$	16
10.	8	11	20	2	4	22
11.	8	14	42	2	3	12
12.	8	17	27	2	2	16
13.	8	22	38	2	0 $\frac{1}{2}$	15 $\frac{1}{2}$
14.	8	27	6	1	9 $\frac{1}{2}$	10
15.	8	32	11	1	8 $\frac{1}{2}$	9 $\frac{1}{2}$
16.	8	36	27	1	8	5 $\frac{1}{2}$
17.	8	42	32	1	7 $\frac{1}{2}$	8 $\frac{1}{2}$
A.	8	45	30	} Principio de la inmersion de una mancha oriental aparente de un grupo de ellas.		
A.	8	45	51	} Idem de una occidental aparente: la mayor parte del grupo.		
18.	8	47	36	1	7 $\frac{1}{2}$	9
19.	8	50	00	1	7 $\frac{1}{2}$	19

	Horas.	Minutos.	Segundos.	Pulgadas.	Décimas.	Vernier.
20.	8	52	11	1	8	4
21.	8	55	16	1	8½	00
22.	8	59	25	1	9	6½
23.	9	2	46	1	9½	18
24.	9	5	33	2	0½	3½
25.	9	10	31	2	1½	20
26.	9	16	20	2	3½	6½

Distancias de los cuernos.

27.	9	20	59	2	5	9
28.	9	23	8	2	4	19½
29.	9	27	25	2	2½	5
30.	9	30	31	2	1	12
31.	9	35	15	1	8½	4½
32.	9	39	19	1	5½	9
33.	9	42	3	1	3	4
34.	9	43	38	1	1	18
35.	9	45	44	0	8	17½

Diámetro del sol medido con el heliómetro.

El 18 á medio día.....	3	5½	4
			4½
El 19 á las 10.....	3	5½	4
			4½

El tiempo ha sido notado en el cronómetro de primera de Berthoud núm. 84 de la propiedad de D. Felipe Bauzá, quien ha determinado su marcha y estado absoluto por observaciones de alturas correspondientes de sol tomadas los días 15, 18 y 19, resultando por ellas atrasado al tiempo medio al medio día verdadero el 18....3'27",87, y su atraso diario respecto al tiempo medio 15",56.

En el discurso de toda la observacion estuvo el cielo despejado y el viento calma; y aunque al principio habia algunos vapores sobre el horizonte, esto no impidió la buena determinacion del contacto y medidas del heliómetro.

Al principio... .. { Barómetro 27,50 pulgadas inglesas.
 { Termómetro 4 grados de Reaumur.

Al fin..... { Barómetro 27,57 pulgadas.
 { Termómetro 6 grados y 8 décimas.

Latitud del observatorio de la Direccion de

Hidrografia..... 40° 25' 8" N.

Longitud oriental de Cádiz..... 10' 22" de tiempo.

Hallándose de tránsito en esta corte D. Julian Canelas para su destino en la Isla de Leon, tendrá particular satisfaccion en que le comuniquen las observaciones de este eclipse que se hayan hecho en otras partes de la península, para publicarlas con el resultado de sus cálculos.